HOJA DE TRABAJO - ACTIVIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE JULIO-SEPTIEMBRE 2020
CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN- REGIONAL VALLE

Programa: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Número de la ficha: 2324193

Nombre Del Aprendiz O De Los Aprendices (Si Es En Equipo):

1. Juan David Rosero Cadavid
2. Mateo Arciniegas Escobar
3. Andrea Valentina Fernandez Moreno
4. Sebastian Fuentes Henao
5. Laura Vanessa Tosse Cuellar
6. Carlos Julian Chavarro Pedroza
7. Yenifer Maria Soto Aguirre
8. Karol Liceth Castro Samboni
9. Victor Alfonso Castillo Cossio
10. Jennifer Canga Mina
11. Lizzy Dayahana Mafla Diaz
12. Leydi PatriciaTenorio Caicedo
13. Leidy Daniela Giraldo Ceballos
14. Mercy Yurani Mejia Borja
15. Yiceth Tatiana Gutierrez Gomez
16. Daniela Marulanda Melendez
17. Yamileth Samboni Silva
18. Juliana Andrea Cardona Vargas
19. Luis Fernando Diaz
20. Luisa Fernanda Segovia Ortiz
21. Nailyn Alejandra Rivera Riascos
22. Karen Sofia Caicedo Solarte
23. Camila Quintero Trujillo
24. Marisol Mejia Sepulveda
25. Angely Solis Ardila
26. Alexandra Vanessa Soto Ojeda
27. Dayanna Ramirez Erazo
28. Yuli Liced Morales Pava
29. Mary Tatiana Carabali Satizabal
30. Isabella Gonzalez Gonzalez

Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo **Resultado de Aprendizaje trabajado:** Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente.
Nombre de la Actividad de Aprendizaje: Reconocer los peligros y riesgos laborales, en este caso nos enfocaremos en los **PELIGROS BIOLOGICOS**, con el fin de brindar al aprendiz los conocimientos en la identificación, clasificación, valoración y control de los diferentes factores de riesgos existentes en el ámbito laboral de tal forma que pueda realizar de manera efectiva el diagnostico requerido para la intervención necesaria en cualquier sector económico en el cual estén presentes.
Número de horas estimada para la ejecución: 30 Horas
Fechas para la ejecución de la actividad: 23 Junio 2021 al 03 Julio 2021
Instructor responsable de la orientación de la actividad de aprendizaje: Carolin Trujillo

Descripción de la Actividad:
Los Agentes Biológicos con capacidad infecciosa pueden ser diversos (virus, bacterias, parásitos, hongos o esporas, toxinas, endotoxinas, cultivos celulares, etc. Para que este contacto se produzca debe existir una vía de transmisión, que permita que el agente entre en contacto con el órgano o sistema dónde el agente en cuestión puede causar daño. La obligación de prevención del riesgo biológico en el medio laboral consiste en tomar medidas para evitar daños a la salud originados en agentes biológicos con capacidad infecciosa presentes en el medio laboral. **ACTIVIDAD NO. 1 CONTEXTUALIZACIÓN:** Como actividad inicial de apropiación de conocimientos sobre Riesgos Biológico, de manera individual, cada aprendiz ingresarán al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=5xo_8UYIGI4 **:**, MICROORGANISMOS (La Amenaza Biológica) de igual manera el video se encuentra en el drive. Una vez lo vean resolverán las siguientes preguntas: 1. ¿Cuál es el papel o la función que cumplen los microorganismos como amenaza biológica? 2. ¿De qué forma las armas biológicas afectan la salud de las personas? 3. ¿Qué es la guerra bacteriológica y cómo actúa? 4. ¿Como se presenta la contaminación biológica de alimentos? 5. ¿Ha tenido conocimiento de algún caso, en el que se ha presentado intoxicación por contaminación con alimentos? Después de resolver cada una de las preguntas, participe en el encuentro sincrónico, en el que, a través de una mesa redonda virtual, se nombrará un moderador y se socializarán las respuestas a los interrogantes. Se preguntará de manera aleatoria y cada aprendiz estará atento a las repuestas dadas por los compañeros con el fin de intervenir aportando (aclarando o dudas), al finalizar el encuentro el moderador leerá las conclusiones a todos los participantes.

ACTIVIDAD No. 2 SOCIALIZACION PELIGROS BIOLOGICOS: El instructor realizara la retroalimentación del peligro biológico en el encuentro sincrónico.

Al finalizar la retroalimentación, el instructor realizará una lluvia de preguntas de manera aleatoria con el fin de identificar los conceptos aprendidos y resolver las dudas e inquietudes de los aprendices.

Aprendices el fin de esta actividad es que se apropien del conocimiento y tengan claridad de sobre los aspectos mas relevantes a peligros biológicos.

ACTIVIDAD No. 3 EXPOSICIONES: En grupos de tres (3) aprendices, se realizarán exposiciones de acuerdo al tema seleccionado por cada equipo, sobre los siguientes temas asociados a peligros biológicos:

1. Plantas venenosas
2. Mosquitos y Garrapatas
3. Animales que pican (insectos voladores)
4. Enfermedad de Lyme (transmitida por las garrapatas)
5. Recomendaciones para evitar la exposición al Virus del Nilo Occidental entre las personas que trabajan al aire libre
6. Recomendaciones para la selección y el uso de respiradores y ropa protectora contra agentes biológicos
7. Actividades Salud (enfermería, médicos) - Trabajos de asistencia sanitaria, comprendidos los desarrollados en servicios de aislamiento y de anatomía patológica
8. Trabajos en unidades de eliminación de residuos. - Trabajos en instalaciones depuradoras de aguas residuales

Las exposiciones deberán presentar con suficiencia, para todo el grupo cada una de los siguientes ítems

- Enfermedades o efectos en la salud del trabajador
- Que hacer en caso de…
- Mecanismo de transmisión de la enfermedad
- Vías de entrada al organismo
- Medidas de control y/o preventivas (fuente – medio – persona)
- Consecuencias
- Elementos de protección personal

Para llevar a cabo dicho proceso se requiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

A. **Criterios de calidad**:
- Dominio del peligro y/o tema asociado
- Diseño y organización del medio de presentación
- Manejo de las herramientas informáticas
- Participación del ponente y los participantes

B. **Actividad de verificación**: El grupo expositor realizara una dinámica evaluativa a todos los aprendices participantes, con el fin de medir el grado de conocimientos alcanzado con la presentación del peligro correspondiente.

C. **Caso Práctico**: Después de cada exposición se realizará una actividad de aplicación, la cual consiste en la proyección de un caso práctico por parte del instructor, al cual se realizará su estudio, consistente en determinar: origen del accidente y/o que lo produjo, medidas preventivas (fuente, medio, persona)

ACTIVIDAD No. 4 MATRIZ SIMPLE: En los mismos grupos de trabajo, aplicar matriz de peligros y riesgos en el hogar o si es posible en una empresa, sobre los peligros biológicos detectados,

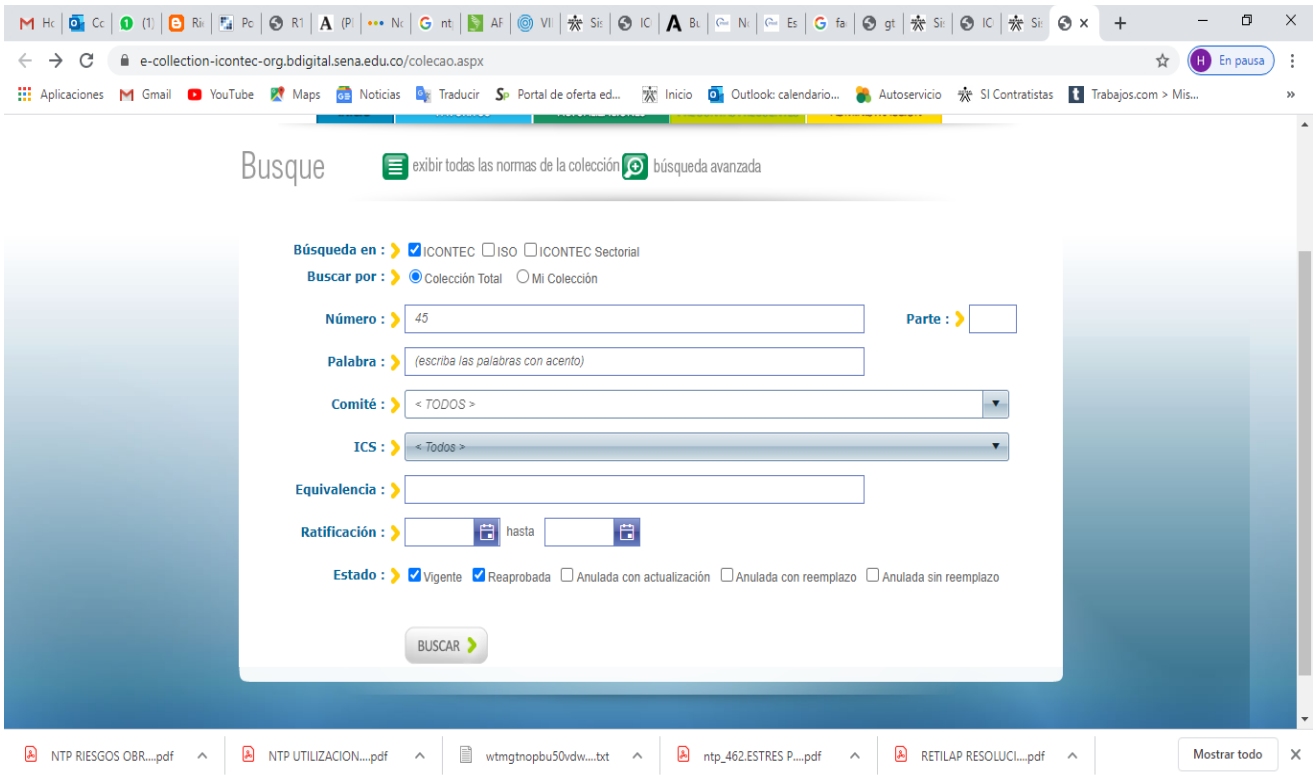
Para para el desarrollo de esta actividad es necesario :

1. Tendremos la guía técnica **GTC 45,** para lo cual se hace necesario que ingresen al siguiente link: http://biblioteca.sena.edu.co/paginas/bases.html

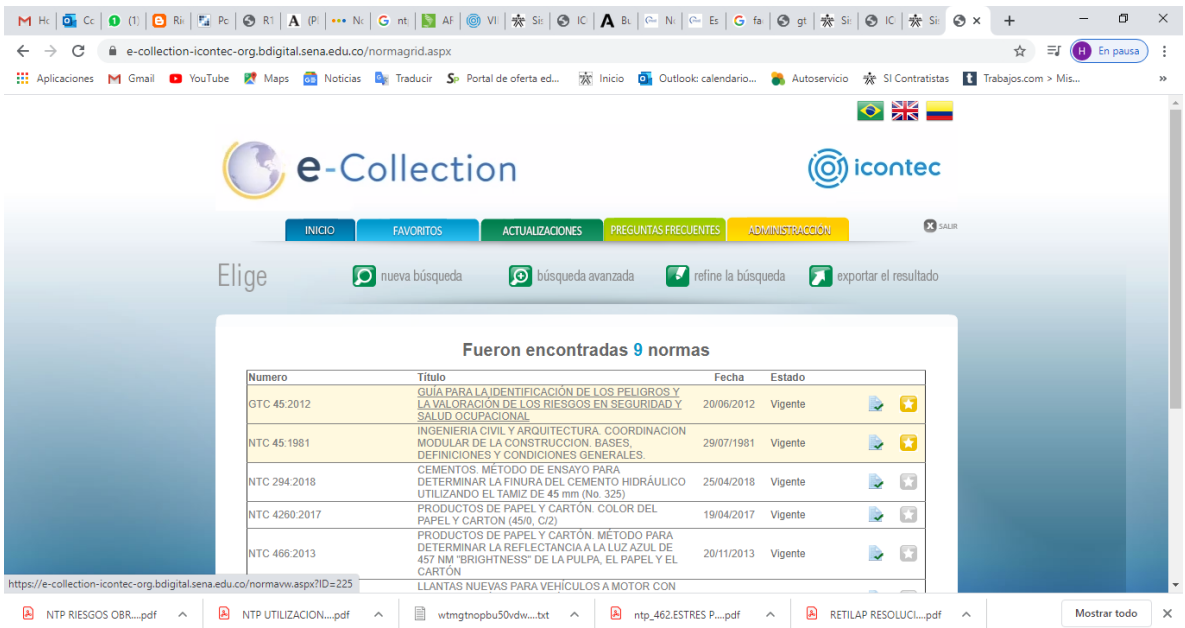


Estando allí, ingresan a la base de datos **Icontec,**

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

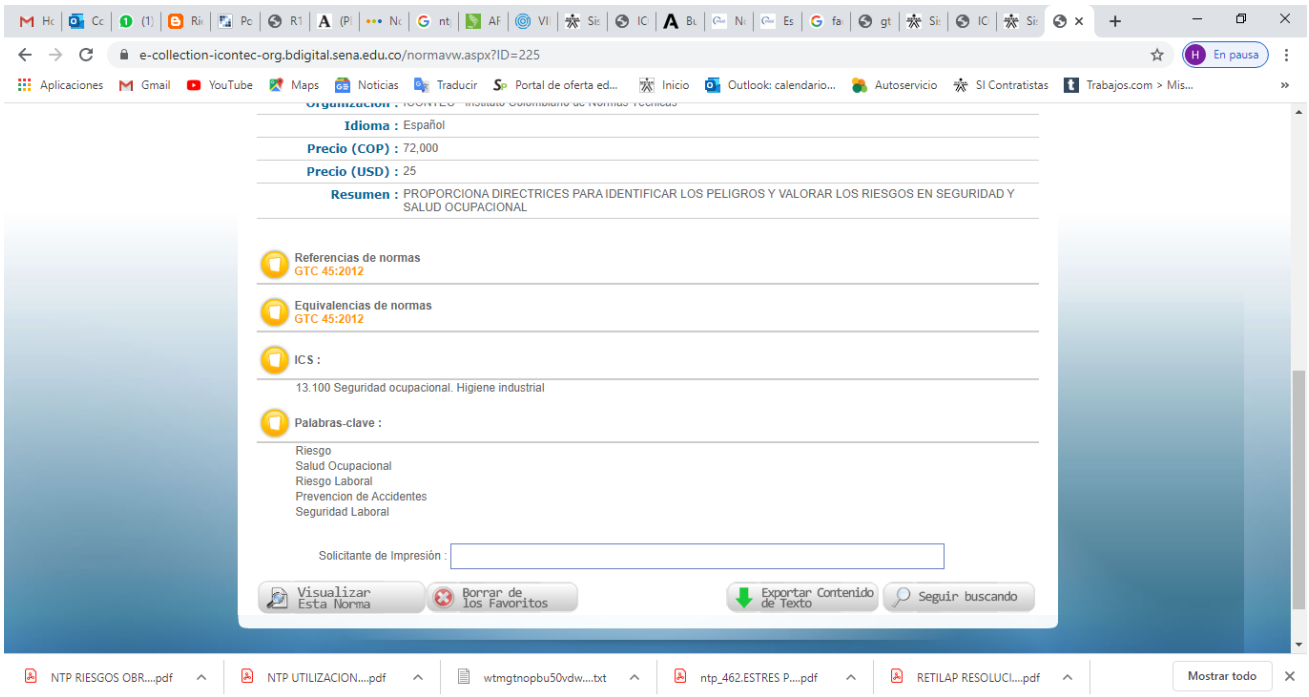


En la opción número escriben 45 y luego dan buscar



Seleccionan GTC 45:2012

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Van al final de la pantalla y dan Visualizar esta norma

Observar los siguientes videos:

- https://www.youtube.com/watch?v=JC81qF4vXes : GTC 45 Matriz de riesgos 1
- https://www.youtube.com/watch?v=YGa0cGujzYo : GTC 45 Matriz de riesgos 2
- https://www.youtube.com/watch?v=3fhOOTFGt00&t=13s: GTC 45 Matriz de riesgos 3
- https://www.youtube.com/watch?v=_8R68vbJ_J4 : : GTC 45 Matriz de riesgos 4

Aprendices con la apropiación de manera asincrónica de los conocimientos sobre la elaboración de matriz de peligros y riesgos, (teniendo como base la Guía Técnica GTC-45 y los videos explicativos), cuando nos reunamos en la sesión sincrónica despejaremos dudas para la aplicación de esta en los peligros biológicos. De igual forma, el fin de esta actividad es que hagan uso de las herramientas bibliográficas que le ofrece el SENA y asimilen los conocimientos, que permitirán adquirir las destrezas y habilidades necesarias en su desempeño profesional.

ACTIVIDAD No. 5. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: En los mismos grupos de trabajo que tienen conformados realizar protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19. Se realizarán protocolo para empresas de diferentes procesos productivos.

En el encuentro sincrónico cada grupo realizara socialización del protocolo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTAS

SEMANA	ACTIVIDAD
SEMANA1	Programación Cronograma de actividades
SEMANA 2	Actividad de contextualización Distribución temas de exposición por grupos de trabajo
SEMANA 3	Actividad 2: Socialización Peligros Biológicos
SEMANA 4	Actividad 3: Exposiciones **Tema 1**: Plantas venenosas **Tema 2**: Mosquitos y Garrapatas
SEMANA 5	Actividad 3: Exposiciones **Tema 3**: Animales que pican (insectos voladores) **Tema 4**: Enfermedad de Lyme (transmitida por las garrapatas)
SEMANA 6	Actividad 3: Exposiciones **Tema 5**: Recomendaciones para evitar la exposición al Virus del Nilo Occidental entre las personas que trabajan al aire libre **Tema 6**: Recomendaciones para la selección y el uso de respiradores y ropa protectora contra agentes biológicos
SEMANA 7	Actividad 3: Exposiciones **Tema 7**: Actividades Salud (enfermería, médicos) - Trabajos de asistencia sanitaria, comprendidos los desarrollados en servicios de aislamiento y de anatomía patológica **Tema 8**: Trabajos en unidades de eliminación de residuos. - Trabajos en instalaciones depuradoras de aguas residuales
SEMANA 8	Actividad 3: Matriz de Peligros y Riesgos – Aplicación Peligro Biológico
SEMANA 9	Actividad 3: Matriz de Peligros y Riesgos – Aplicación Peligro Biológico
SEMANA 10	Actividad 4: Protocolo de bioseguridad

AYUDAS O RECURSOS: Reunión virtual por la aplicación Google MEET, conexión a internet, drive con número de su ficha, allí encontrará una carpeta con material de apoyo, instrumentos y evidencia donde deberá subir cada una de las actividades de aprendizaje solicitadas en el plan de trabajo https://drive.google.com/drive/folders/1Ih_t0t7tQWQ8Zkwf2mKuIa3o2CCmSczh correos electrónicos y llamadas telefónicas.

MATERIAL DE APOYO:

http://biblioteca.sena.edu.co/: Biblioteca Sena

http://biblioteca.sena.edu.co/paginas/bases.html : Norma Técnica Colombiana GTC- 45 de 2012

https://www.insst.es : Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/guia-tecnica-para-la-evaluacion-y-prevencion-de-los-riesgos-para-la-utilizacion-por-los-trabajadores-en-el-trabajo-de-equipos-de-proteccion-individual.: Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos para la utilización por los trabajadores en el trabajo de equipos de protección individual

https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/guia-tecnica-para-la-evaluacion-y-la-prevencion-de-los-riesgos-relativos-a-la-utilizacion-de-los-lugares-de-trabajo : Guía técnica para la evaluación y la prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo - Año 2015

https://www.cdc.gov/spanish/NIOSH/docs/2010-118_sp/ : Protéjase de las plantas venenosas

https://www.cdc.gov/spanish/NIOSH/docs/2010-119_sp/ : Protéjase de Mosquitos y Garrapatas

https://www.cdc.gov/spanish/NIOSH/docs/2010-117_sp/: Protéjase de los animales que pican (insectos voladores)

https://www.cdc.gov/spanish/niosh/topics/lymedisease_sp.html: Enfermedad de Lyme (transmitida por las garrapatas)

https://www.cdc.gov/spanish/NIOSH/docs/2005-155_sp/: Recomendaciones para evitar la exposición al Virus del Nilo Occidental entre las personas que trabajan al aire libre

https://www.cdc.gov/spanish/NIOSH/docs/2009-132_sp/ : Recomendaciones para la selección y el uso de respiradores y ropa protectora contra agentes biológicos

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/manual-gestion-integral-residuos.pdf: manual de gestión integral de residuos

NORMATIVIDAD:

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1543-de-1997.pdf : Decreto 1543 de 1997 (Junio 12) Reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0009_1979.html : Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional

https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500: Decreto 1477de2014 -Tabla de Enfermedad Profesional

https://arlsura.com/files/resolucion_2400_1979.pdf : Resolución 2400 de 1979

http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Resolucion-1164-de-2002.pdf : Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20666%20de%202020.pdf: Resolución 666 de 2020 – protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19

VIDEOS:

https://www.youtube.com/watch?v=5xo_8UYIGI4 :, MICROORGANISMOS (La Amenaza Biológica)

https://www.youtube.com/watch?v=NEZmXlYvdU8 : Virus de la actitud

https://www.youtube.com/watch?v=JC81qF4vXes : GTC 45 Matriz de riesgos 1

https://www.youtube.com/watch?v=YGa0cGujzYo : GTC 45 Matriz de riesgos 2

https://www.youtube.com/watch?v=3fhOOTFGt00&t=13s: GTC 45 Matriz de riesgos 3

https://www.youtube.com/watch?v=_8R68vbJ_J4 : : GTC 45 Matriz de riesgos 4

https://www.youtube.com/watch?v=ZDmDyQPlsMA : prevención del Riesgo Biológico

https://www.youtube.com/watch?v=navpAHVImRE : Protocolo de actuación ante un accidente por riesgo biológico

https://www.youtube.com/watch?v=WlX0HFH-x2g: Prevención de riesgos biológicos

https://www.youtube.com/watch?v=70xQKeT3DFI : Aspectos básico sobre Riesgo Biologico

https://www.napofilm.net/es/napos-films/napo-stop-pandemic : Napo detener la pandemia

https://www.youtube.com/watch?v=Rd7xy0s1MjI&feature=youtu.be&t=160 : Cómo ELABORAR un protocolo de bioseguridad